

Artículo Nueve

El Festival Folclórico Marimba y Playa, un Aporte a la Identidad de Buenaventura como Destino de Turismo Cultural

The Marimba and Beach Folk Festival, a Contribution
to the Identity of Buenaventura as a Cultural Tourism
Destination

¹ Investigador Junior Minciencias, Profesional 5 Fondo Nacional de Turismo, Exsecretario de turismo del distrito de Buenaventura, Colombia, Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

² Magister en Gerencia y Practicas del Desarrollo

¹ **Nixon Arboleda Montaña**

nixonarboledam@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6769-9202>

Fondo Nacional de Turismo

² **Waldis Natalia Conrado Gamboa**

wconrado@unipacifico.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3567-020X>

Docente Universidad del Pacífico, Colombia

Recibido: 4 febrero 2025

Aceptado: 1 diciembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.22517/25393812.25777>

PP: 155 - 170

Resumen

Teniendo en cuenta que en el Distrito de Buenaventura se realizan diferentes festivales y/o eventos a lo largo de todo el año, el presente trabajo de investigación se enfocó específicamente en determinar el aporte que realiza el Festival Folclórico Marimba y Playa a la identidad de Buenaventura como destino de turismo cultural.

De acuerdo con lo anterior, la llevo a cabo una investigación de tipo mixto, permitiendo ello integrar varias técnicas de investigación, tales como la observación participante, grupos focales, entrevistas semiestructuradas y aplicación de encuestas.

A través de esta investigación se identificó que el distrito de Buenaventura es un territorio con importante riqueza cultural, destacando que en la actualidad tiene cuatro patrimonios culturales reconocidos nacional e internacionalmente. Los patrimonios culturales reconocidos en el ámbito internacional (Unesco) son las músicas de marimba y cantos tradicionales del pacífico sur de Colombia, la gastronomía y los saberes asociados a la práctica ancestral de la partería. En lo que respecta al patrimonio reconocido nacionalmente es el Viche/Biche y sus derivados a través del Congreso de la República y el Ministerio de Cultura. También se logró determinar que la gran mayoría de turistas que visitan el destino turístico en las fechas en que se realiza el Festival Folclórico Marimba y Playa lo hacen teniendo como motivo principal la realización de este evento.

Palabras clave: festival, identidad, destino turístico, patrimonio cultural, turismo cultural.

Abstract

This research investigates the contribution of the Marimba and Beach Folklore Festival to the cultural identity and positioning of the District of

Buenaventura as a cultural tourism destination, acknowledging the diversity of annual festivals and events held within the District.

The study employs a mixed-methods research design, enabling the integration of various data collection techniques, including participant observation, focus groups, semi-structured interviews, and the application of surveys. The findings establish that the District of Buenaventura is a territory characterized by significant cultural wealth, currently possessing four nationally and internationally recognized cultural heritage designations. Specifically, the internationally recognized (UNESCO) heritages include the marimba music and traditional songs of the Southern Pacific of Colombia, gastronomy, and the knowledge associated with the ancestral practice of midwifery. The nationally recognized heritage, legislated by the Congress of the Republic and the Ministry of Culture, pertains to Viche/Biche and its derivatives. Furthermore, the analysis finds that the vast majority of tourists visiting the destination during the dates of the Marimba and Beach Folklore Festival cite the event as their primary motivation for travel.

Keywords: festival, identity, tourist destination, cultural heritage, cultural tourism.

Introducción

De acuerdo con la ley general de cultura en Colombia (ley 397 de 1997), se entiende que es un:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. En sus diversas manifestaciones, es fundamento de la

nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

La riqueza cultural de un territorio, en la medida en que está bien consolidada es reconocida como patrimonio cultural, en algunos casos, local, regional, nacional e incluso mundial a través de la UNESCO. De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2021), como patrimonio cultural se entiende que es el legado cultural que recibido del pasado, vivido en el presente y que transmitido a las generaciones futuras. Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de los antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural. i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares

arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Para la UNESCO (s.f.), el patrimonio cultural inmaterial pese a su fragilidad es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados. El patrimonio cultural inmaterial es tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo (no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales); integrador (podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros); representativo (el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional; y basado en la comunidad (el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten).

La Nación colombiana posee un amplio patrimonio cultural, el cual abarca todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana; las lenguas y

dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles; la tradición; el conocimiento ancestral, el paisaje cultural; las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico. Adicionalmente, cualquier bien mueble o inmueble que tenga la característica de representar sentidos de identidad para los colombianos y que por lo tanto haga parte del patrimonio cultural de la nación, puede ser declarado bien de interés cultural (Ley 1185 de 2008).

El Patrimonio cultural es importante para el desarrollo turístico en un territorio, es por ello que la Ley 2068 de 2020, define el turismo en Colombia como el turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines, entre otros, de ocio, cultura, salud, eventos, convenciones o negocios. De acuerdo con lo anterior, el turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico (Ministerio De Comercio, Industria y Turismo, 2021). Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones (OMT,

2019 citado por Ministerio De Comercio, Industria y Turismo, 2021).

Entre las tipologías de turismo cultural se encuentra el turismo arqueológico, turismo y artesanía, turismo creativo, etnoturismo, turismo gastronómico, turismo histórico, turismo literario, turismo musical, turismo religioso y turismo urbano (Ministerio De Comercio, Industria y Turismo, 2021). El turismo arqueológico está vinculado a las visitas motivadas por conocer y contribuir a la conservación de los sitios arqueológicos, los vestigios, los monumentos o los lugares que marcaron la tradición el desarrollo de culturas y civilizaciones antiguas. (MinCIT, 2021); el turismo y artesanía se basa en la articulación entre el sector turismo y la cadena de valor de las artesanías, como propuesta de desarrollo sostenible y responsable, procura la salvaguardia y la difusión de las tradiciones artesanales y el beneficio económico, social y cultural de las comunidades y destinos mediante las artesanías que permite reforzar el patrimonio cultural de la nación, porque en el arte de los pueblos reside parte de la identidad que nos representa y nos distinguen. (MinCIT, 2009 citado por MinCIT, 2021).

El turismo creativo ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo mediante la participación activa de experiencias de aprendizaje que son características de los destinos turísticos a los que son llevados y que se vincula con el desarrollo de las Industrias culturales. (MinCIT, 2021). El Etnoturismo se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y creativos. Posibilita conocer valores culturales, formas de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos y aspectos de su historia (Ley 300 de 1996, artículo 26 citado por MinCIT, 2021).

El turismo gastronómico es un tipo de actividad turística que se caracteriza por el hecho de que la experiencia del visitante cuando viaja está

vinculada con la comida y con sus productos y actividades afines (OMT, 2019 citado por MinCIT, 2021). El turismo histórico se refiere a las visitas y actividades donde la motivación esencial es conocer el valor histórico de un destino, la amplia tradición oral, sus museos, los centros de memoria, los centros históricos, los monumentos religiosos, los civiles, entre otros. (MinCIT, 2021).

Los tipos de turismo cultural que se realicen en un territorio hacen que éste adquiera una identidad por la cual es reconocida, entendiendo por ésta el conjunto de rasgos y manifestaciones materiales e inmateriales que le permiten a una comunidad o colectividad, y a las personas, asumirse como pertenecientes a una colectividad, perpetuarse como tal y a diferenciarse de otras (Ministerio de Cultura, 2011).

Todo lo anterior, contribuye en forma definitiva a que un lugar o territorio sea reconocido como un destino turístico a visitar con la expectativa de disfrutar o conocer, entendiendo como destino turístico:

Una unidad territorial con vocación turística delimitada espacialmente que cuenta con capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de gestión, enfocados a lograr su sostenibilidad. Se caracteriza por la presencia de algunos de los siguientes componentes: atractivos, servicios o facilidades, infraestructura básica, actores públicos, privados o demanda turística, como conjunto de bienes y servicios ofrecidos al visitante o turista con valor agregado, en la zona y por diversos grupos humanos, entre los cuales se encuentra la población residente. (MinCIT, 2021)

Por último, y de acuerdo con Custódio y Gouveia (2004), se destaca que los festivales, en su vertiente de festivales de música, potenciadores de la inducción de la imagen de un destino turístico porque los festivales no se limitan al consumo de este producto turístico específico,

sino que consumen el destino en su globalidad. Por tanto, comprender las evaluaciones que los festivaleros hacen de los atributos de un destino durante el transcurso de un festival de música es crucial para los gestores de dicho lugar (Cardoso et al., 2019).

Metodología

La presente investigación tiene un enfoque de tipo mixto. Este enfoque de investigación representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada *metainferencias* y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández et al., 2014).

De acuerdo con el enfoque de esta investigación, para alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo se aplicaron diferentes técnicas a saber:

- **Técnica de la observación.** Según Hurtado (1998 - 2002), esta técnica constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos, vista, oído, olfato tacto, etc. La técnica de la observación que se abordó fue participante, desde en la cual el observador pasa a ser parte de la situación estudiada y se integra al grupo o comunidad estudiado como miembro activo del mismo (Hurtado 2000 - 2002). Esta técnica se aplicó debido a que el investigador ha estado apoyando la realización y gestión Festival Folclórico Marimba y Playa en las últimas tres versiones.
- **Técnica de grupos focales.** Para aplicar esta técnica, según Hamui y Varela (2013),

se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Definición de los participantes del grupo focal (actores relevantes)
 - Preparación de las preguntas que de que se requieran
 - Selección de un moderador del grupo focal para el desarrollo de las reuniones
 - Interpretación de la información obtenida
 - El grupo focal escogido fueron los líderes de cada una de las agrupaciones folclóricas que han participado en el Festival Folclórico Marimba y Playa
- **Técnica de las entrevistas semiestructuradas.** Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Hernández, 2014). De acuerdo con lo anterior, se entrevistó a la representante legal de la Fundación Cultural Ancestral de Juanchaco por ser la entidad organizadora del Festival Folclórico Marimba y Playa

Técnica de la encuesta. Se aplicaron encuestas a los participantes del evento, es decir turistas nacionales e internacionales, y población local.

Resultados

Identificación de Cuales Patrimonios Culturales del Distrito de Buenaventura son Promovidos y Reconocidos en la Realización del Festival Folclórico Marimba y Playa

De acuerdo con Botero (2022), el Festival Folclórico Marimba y Playa es realizado por la Fundación Cultura Ancestral de Juanchaco en elaboración con la Corporación Sí Buenaventura, la Armada Nacional, y los Hoteles Zully Paola, Coral Resort. Para Gamboa¹, el Festival Folclórico Marimba y Playa nació principalmente para darle a conocer a los turistas colombianos y extranjeros que Buenaventura es un territorio que aporta a la riqueza cultural de la Nación con sus diferentes patrimonios culturales, así como también involucrar en aprender y difundir la cultura del pacífico a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de los consejos comunitarios que hacen parte de la cuenca de bahía Málaga y todo el territorio rural y urbano de Buenaventura.

El festival nace como un evento de integración turística y cultural, el cual se realizó por primera vez en el año 2014 y se ha continuado realizando de forma ininterrumpida hasta la fecha (a excepción del 2020 por la pandemia). Con el festival siempre se ha buscado enaltecer músicas de marimba y cantos tradicionales del pacífico sur de Colombia; la gastronomía de Buenaventura; el Viche/Biche y sus derivados y los saberes asociados a la práctica ancestral de la partería. De acuerdo con la técnica observación participante y la revisión de las memorias de las diferentes versiones que se han realizado del festival folclórico marimba y playa desde el año 2014 se evidenció que este evento si enaltece e incluye en su realización los cuatro patrimonios culturales reconocidos del distrito de Buenaventura, incluso desde antes de que tuviesen reconocimiento en el ámbito nacional e internacional de acuerdo como se presenta en el cuadro a continuación.

1. Entrevista con Marina Gamboa Rentería, gestora del Festival Folclórico Marimba y Playa y representante legal de la Fundación Cultural Ancestral de Juanchaco, Buenaventura 08 de agosto de 2023.

Tabla 1
Reconocimiento nacional e internacional de los patrimonios culturales del distrito de Buenaventura

Patrimonio cultural de buenaventura y/o el resto del pacífico	Año de reconocimiento nacional como patrimonio cultural	Año de reconocimiento internacional como patrimonio cultural
Músicas de marimba y cantos tradicionales del pacífico sur de Colombia	2010	2015
la gastronomía de Buenaventura	No ha tenido	2017
el Viche/Biche y sus derivados	2021	No ha tenido
saberes asociados a la práctica ancestral de la partería	2017	2023

Nota. Elaboración propia

En la tabla 1, se evidencia que el único patrimonio que tenía algún tipo de reconocimiento (solamente en el ámbito nacional) anterior a la realización de la primera versión del Festival Folclórico Marimba y Playa eran las músicas de marimba y cantos tradicionales del pacífico sur de Colombia, por lo que el reconocimiento de los demás patrimonios bien sea en el contexto nacional e internacional fue posterior a la realización de la primera versión de este evento culturo-turístico².

La forma en que se evidencio la inclusión de los patrimonios culturales fue de la siguiente forma:

Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacífico Sur de Colombia. En el festival se realizan presentaciones de diferentes grupos culturales de la misma zona de Bahía Málaga (muchos capacitados en la Fundación Cultura Ancestral de Juanchaco), otros lugares de Buenaventura y del pacífico colombiano en general. Estos grupos culturales realizan un desfile desde el consejo comunitario de Ladrilleros hasta el consejo comunitario de Juanchaco como acto inaugural del Festival.

2. Un evento culturo-turístico se entiende como aquel que evento cultural de un lugar que tiene gran importancia para todo el sector turístico local por la de turistas que se motivan a visitar teniendo como principal motivo de viaje el disfrute de la festividad que se realiza.

Figura 1
Desfile inaugural del festival folclórico marimba y playa año 2022



Nota. Elaboración propia

Figura 2
Desfile inaugural del festival folclórico marimba y playa año 2022



Nota. Elaboración propia

Algunas de las agrupaciones culturales que participan constantemente en las diferentes versiones del Festival Folclórico Marimba y Playa son las siguientes: de mar y rio, palenque sonoro,

asociación cultura juventud unida (asocuju), man-guatan, tradición pacífica, tambores de la noche, cantares de la himba, pregones de santa-fé, Asociación Cultural Tradiciones del Pacífico (Tradelpa), ritmo del este, los mareños, grupo marimba del pacífico fundancestral juanchaco, raíces del manglar, revelación del pacífico, entre otros.

Entre los resultados del grupo focal realizado con los líderes de las agrupaciones culturales que participan del Festival Folclórico Marimba y Playa se destaca que de forma unánime se considera que el festival es muy diferente a los otros eventos en los cuales han participado porque el intercambio cultural con la población nativa de la zona y los turistas es más intenso y se aprende más tanto de los colegas como de los habitantes de la zona y turistas.

Así mismo todos esperan la realización del festival, principalmente porque se realiza en un lugar mágico que ayuda al esparcimiento y disfrutar de la naturaleza, porque se sienten libres y sienten la alegría de vivir en el pacífico, también por la acogida que tienen con la población local y los turistas y lo más reiterativo e importante porque aportan a la buena imagen de Buenaventura y que Colombia y el mundo conozcan los que realmente es este territorio, alegría y cultura.

Entre las recomendaciones que realizaron los artistas se destacó de forma unánime la remuneración económica porque a pesar de que se les garantiza toda la logística, incluyendo hospedaje, transporte, alimentación, refrigerios, entre otros, no ha sido posible la remuneración económica, lo cual ellos han entendido por el poco apoyo que ha recibido el festival en sus nuevas versiones realizadas. De acuerdo con Gamboa³ la situación expresada de forma unánime por los

representantes de las agrupaciones folclóricas es la principal preocupación que ella siempre ha tenido debido al poco apoyo institucional que se ha recibido respecto a la gran inversión que requiere realizar un festival folclórico de la magnitud del marimba y playa, debido a que implica transportar, brindarles hospedaje, alimentación, refrigerios a todos los artistas que van desde la zona urbana de Buenaventura o lugares del pacífico; también adquirir equipo de sonido y audiovisual que desde ser trasladado desde la zona urbana de Buenaventura u otro lugar del país, realizar montaje de tarima y trámites de permisos legales, entre otros.

Gastronomía de Buenaventura. Se realizan capacitaciones y organización de los restaurantes en los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros, también se organizan stand para venta de alimentos alusivos a la gastronomía del pacífico colombiano. En la tarima principal también se da oportunidad para que las cocineras ancestrales enseñen y hablen de las preparaciones que realizan. En los restaurantes y stand gastronómicos pueden encontrar exquisitos platos van desde los más sencillos hasta los más complejos, siendo así como podemos disfrutar de platos como los siguientes: *tapao de pescado*; pescado frito y sudado, cazuela de marisco; plato mixto de marisco, plato triple de marisco, plato cuádruple de marisco hasta el famoso siete mares (plato con siete mariscos diferentes).

3. Entrevista con Marina Gamboa Rentería, gestora del Festival Folclórico Marimba y Playa y representante legal de la Fundación Cultura Ancestral de Juanchaco, Buenaventura 08 de agosto de 2023.

Figura 3

Plato siete mares que preparan los restaurantes en el Festival Folclórico Marimba y Playa



Nota. Elaboración propia

Figura 4

Stand de gastronomía organizado en el Festival Folclórico Marimba y Playa



Nota. Elaboración propia

Viche/Biche y sus derivados. Se capacitan y organizan en stand para la venta a las maestras que elaboran y comercializan las bebidas medicinales a base de Viche/Biche. En la tarima principal también se da oportunidad para que estas maestras enseñen y presenten las bebidas que elaboran las cuales tiene cientos de propiedades para las personas que las consumen, las cuales van desde realizar la limpieza de los órganos, combatir enfermedades, potencia sexual, posibilidad de tener hijos entre otras.

Figura 5

Stand de bebidas organizado en el Festival Folclórico Marimba y Playa



Nota. Elaboración propia

Saberes asociados a la práctica ancestral de la partería. Se organizan en stand para que las mujeres parteras realicen la venta de *souvenirs* alusivos a la partería, así como también la venta de las bebidas medicinales a base de Viche/Biche que utilizan en esta práctica ancestral. En la tarima principal también se da oportunidad para que estas maestras enseñen a los turistas y visitantes la importancia de la partería e invita a disfrutar de la ruta turística de la partería que han organizado para que sensibilicen y apoyen esta histórica práctica ancestral de Buenaventura y el pacífico colombiano.

Figura 6

Charla sobre la partería en stand alusivo a esta práctica ancestral en el Festival Folclórico Marimba y Playa

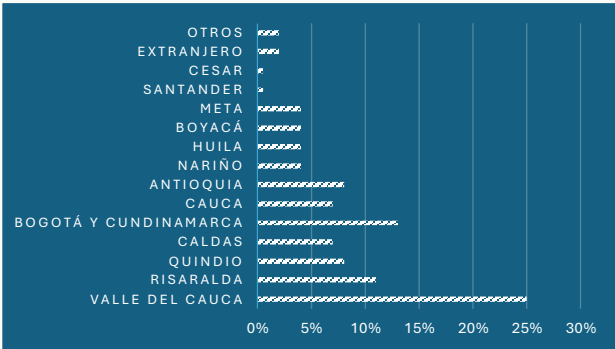


Nota. Elaboración propia

El Festival Folclórico Marimba y Playa como Motivación para que los Turistas Visiten la Zona Turística de Bahía Málaga – Buenaventura

De acuerdo con las encuestas aplicadas a los turistas y prestadores de servicios turísticos de Buenaventura a continuación se presentan los resultados del reconocimiento e importancia del Festival Folclórico Marimba y Playa.

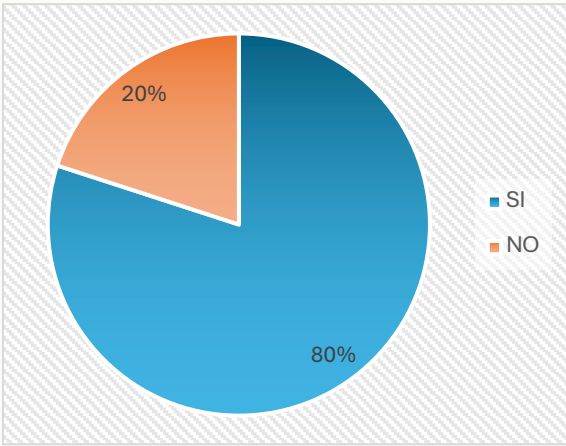
Figura 7
Departamento de procedencia



Nota. Elaboración propia

El distrito de Buenaventura es visitado por turistas de los principales departamentos del país, destacando al Valle del Cauca, Bogotá y Cundinamarca, departamentos del eje cafetero, Antioquia u otros. También se destaca la visita de turista de otros países, entre los cuales se destacan ingleses, alemanes, franceses, escoceses, suizos, canadienses, estadounidenses, holandeses, suizos, checos, españoles, italianos, australianos, argentinos, polacos, belgas, dinamarqués, noruegos, entre otros. Respecto a los turistas que visitan por primera vez Buenaventura en el gráfico a continuación se presentan los resultados.

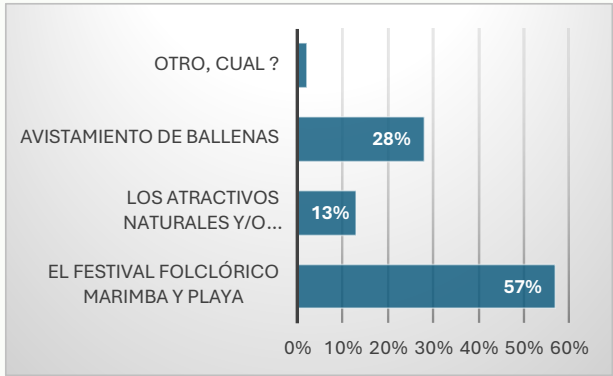
Figura 8
Turistas que visitan por primera vez Buenaventura



Nota. Elaboración propia

El 20 % de los turistas que se encuestaron, en el marco de la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa, manifestaron visitar el distrito de Buenaventura por primera vez, siendo este una consideración importante, lo cual, en gran parte, se pudo haber debido a la realización del evento, aunada a la importante promoción y posicionamiento que se realizó del destino en los últimos años. Los resultados a cerca de la motivación principal para visitar a Buenaventura se presentan en la figura 9.

Figura 9
Motivo principal de la visita a Buenaventura

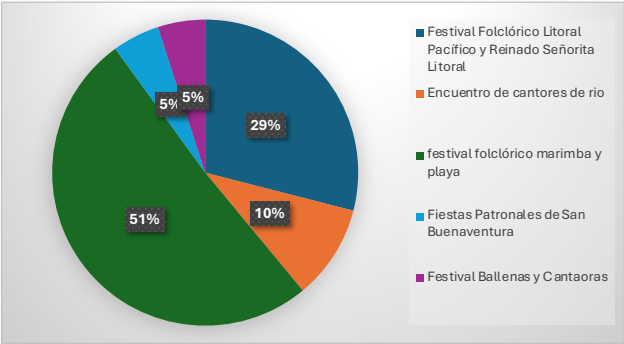


Nota. Elaboración propia

El Festival Folclórico Marimba Y Playa es el principal motivo por el cual los turistas deciden visitar la zona más turística de Buenaventura (Bahía Málaga), seguido del avistamiento de ballenas y los otros atractivos de la zona, detonando que existe un reconocimiento y posicionamiento

del evento culturo-turístico. En su turno, en lo que respecta al reconocimiento de los festivales que se realizan en Buenaventura la figura 10, se pueden observar.

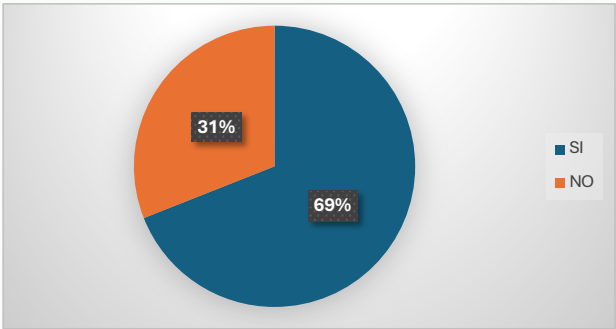
Figura 10
Festival más reconocido del distrito de Buenaventura



Nota. Elaboración propia

Para los turistas, el Festival Folclórico Marimba y Playa es el evento más reconocido que tiene el distrito de Buenaventura, lo cual reconoce el tiempo de realización, posicionamiento, constancia y continuidad que ha tenido el evento, ya que algunos festivales como el Festival Folclórico Litoral Pacífico y Reinado Señorita Litoral, ha pasado muchos años sin realizarse, otros, como el Festival de Ballenas y Cantaoras, es muy nuevo y otros son más eventos para la población local. Los anteriores resultados son relevantes toda vez que Arboleda (2018), en la valoración de realizó a cerca de las festividades y de los eventos en el Distrito de Buenaventura, excluyo al Festival Folclórico Marimba y Playa, por lo que en ese momento no se pudo tener una referencia de la importancia de este evento cultural. En cuanto a conocer si los turistas asisten al Festival Folclórico Marimba y Playa por primera vez o no, los resultados se presentan en la figura 11.

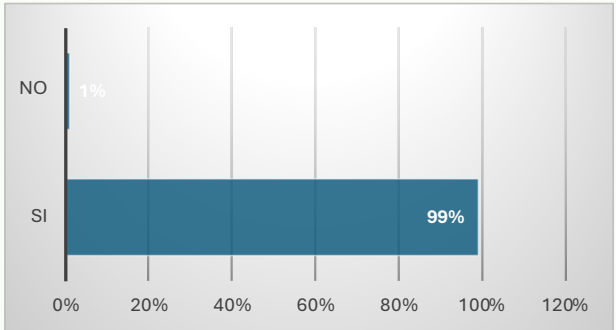
Figura 11
Primera vez que asiste el Festival folclórico marimba y playa.



Nota. Elaboración propia

Entre los turistas que ya habían visitado Buenaventura anteriormente, se destaca que el 31 % ya habían disfrutado de este evento, siendo ello un alto porcentaje que retornan a disfrutar de esta festividad cultural. En lo concerniente al interés que tiene los turistas por volver al Festival Folclórico Marimba y Playa, el figura 12, sintetiza la opinión de los encuestados.

Figura 12
Interés de volver al Festival Folclórico Marimba y Playa



Nota. Elaboración propia

Para conocer la opinión de los turistas a cerca, de si vivenciaron los cuatro patrimonios culturales (música de marimba, cantos y bailes del pacífico sur; gastronomía del pacífico; Viche/ Biche y sus derivados como bebidas ancestrales; practica ancestral de la partería) que tiene Buenaventura, en el gráfico a continuación se presentan las respuestas.

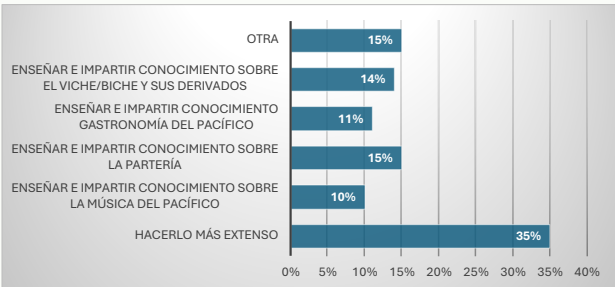
Figura 13
Patrimonios culturales de Buenaventura vivenciados en el Festival Folclórico Marimba y Playa



Nota. Elaboración propia

De forma mayoritaria (90 %) se destaca que los turistas vivenciaron los cuatro patrimonios culturales de Buenaventura, lo cual indica que se esta cumpliendo el objetivo principal de la realización de evento culturo-turístico, sin embargo; se debe seguir trabajando e innovando en las actividades que se realizan en el marco del Festival para lograr que todos los turistas vivencien, disfruten y aprendan de todos los patrimonios culturales del distrito. En cuanto a las recomendaciones que realizaron los turistas para las próximas versiones de realización del Festival Folclórico Marimba y Playa en el gráfico a continuación se hace una presentación de ellas, evidenciando desde las más importante hasta la de menor relevancia.

Figura 14
Recomendaciones para las próximas versiones del Festival Folclórico Marimba y Playa



Nota. Elaboración propia

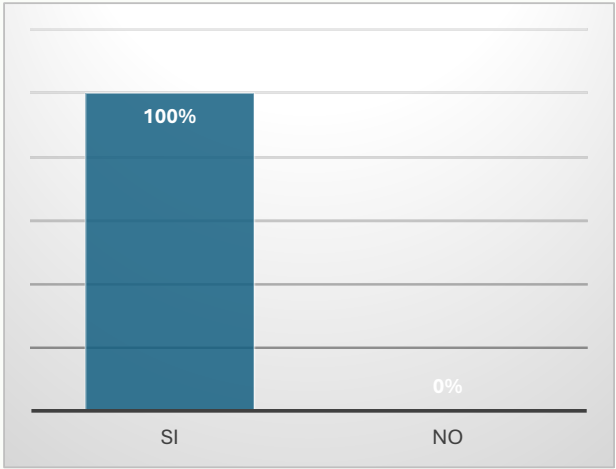
La mayoría de los turistas consideran importante que el Festival Folclórico Marimba y Playa se realice por un término de tiempo más extenso (se realiza en dos días), seguido de mayor

enseñanza sobre los patrimonios culturales (partería, viche/biche, gastronomía y música respectivamente) u otros aspectos como mayor limpieza e higiene de todos los lugares cercanos al evento.

Importancia del Festival Folclórico Marimba y Playa para los Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los Consejos Comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros

Para determinar la importancia del Festival Folclórico Marimba y Playa, en los prestadores de servicios turísticos y habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros, se aplicó también una encuesta a esta población por lo que a continuación se presentan los resultados.

Figura 15
Importancia de la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa



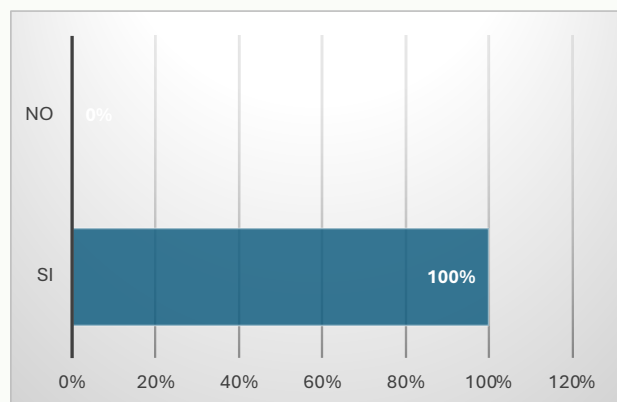
Nota. Elaboración propia

De acuerdo con las encuestas realizadas a los prestadores de servicios turísticos y habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros, se determinó que de forma totalitaria y unánime se considera que este evento es importante. Lo anterior, también denota sentido de pertenencia hacia el festival en los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros. En cuanto a la expectativa acerca de si el sector turístico y

los habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros espera la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa, en el gráfico a continuación se puede apreciar la sistematización de esta respuesta.

Figura 16

Expectativa sobre la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa

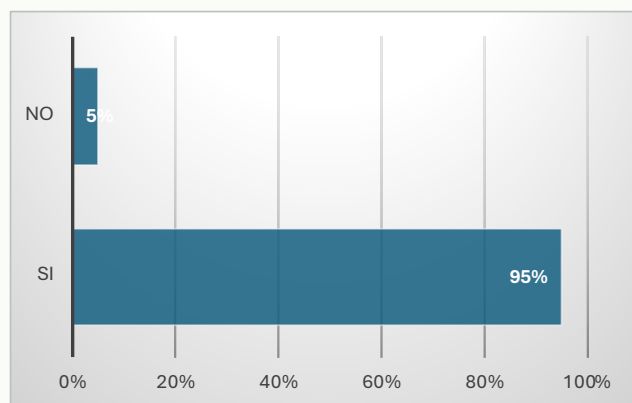


Nota. Elaboración propia

La totalidad del sector turístico y los habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros esperan la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa todos los años, coincidiendo la respuesta con la importancia que le dan a la realización de este. En lo que acontece a la promoción del Festival Folclórico Marimba y Playa, los resultados se evidencian en el siguiente gráfico.

Figura 17

Promoción del Festival Folclórico Marimba y Playa por el sector turístico local y habitantes de los consejos comunitarios



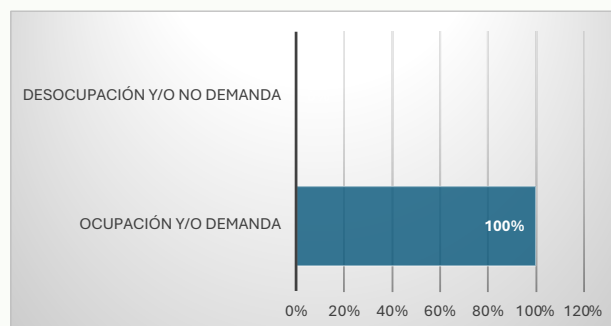
Nota. Elaboración propia

En su turno, la promoción del Festival

Folclórico Marimba Y Playa, por parte del sector turístico y los habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros es alta (95 %), denotando el alto sentido de pertenecía en los territorios mencionados. Cabe destacar que Juanchaco y Ladrilleros son territorios rurales de Buenaventura, en los cuales se presenta déficit de cobertura en internet y servicios digitales, por lo que las pocas personas y empresarios que no realizan promoción del festival puede ser por estas dificultades o no contar con los dispositivos para hacer promoción del evento. Respecto a la ocupación y demanda de servicios que tienen los prestadores de servicios turísticos formales e informales en los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros cuando se realiza el Festival Folclórico Marimba y Playa, en la figura 18, se evidencian los resultados.

Figura 18

Ocupación y/o demanda de servicios en el marco de la Festival Folclórico Marimba y Playa

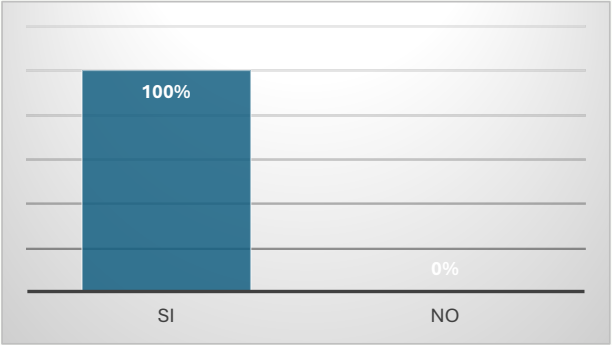


Nota. Elaboración propia

En la figura 19, se evidencia total ocupación o demanda de servicios entre los prestadores de servicios turísticos formales e informales en los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros, lo cual es muy positivo para que las personas y empresarios se comprometan cada vez más con la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa. Por último, en lo que concierne a la magnitud como se califica la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa entre los prestadores de servicios turísticos y

los habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros, se presentan las respuestas obtenidas.

Figura 19
Consideración o no como mejor fin de semana del año cuando se realiza en ocupación y/o demanda de servicios cuando se realiza el Festival



Nota. Elaboración propia

De forma unánime, la totalidad de los prestadores de servicios turísticos y los habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros consideran que el fin de semana en el cual se realiza el Festival Folclórico Marimba y Playa es la mejor temporada en términos de ocupación y demanda de servicios turísticos. Ello explica, la alta aceptación, promoción y expectativa que se tiene a cerca del festival por los empresarios turísticos y la comunidad en general en la zona donde se realiza el festival. En términos generales, teniendo en cuenta los resultados de las encuestas aplicada a los turistas y a los prestadores de servicios turísticos y habitantes de los territorios donde se realiza el Festival Folclórico Marimba y Playa, se considera que este evento es tiene gran relevancia en términos culturales, turísticos y socioeconómicos para el distrito de Buenaventura, en especial la zona turística de bahía Málaga, donde se realiza el Festival.

Conclusiones y Recomendaciones

A través de la presente investigación se pudo determinar que con la realización del Festival Folclórico Marimba y Playa se promueve y

resaltan los patrimonios culturales del distrito de Buenaventura reconocidos nacional e internacionalmente. Así como se evidencia que el festival se ha convertido en el principal motivo por el cual los turistas visitan la zona turística de Bahía Málaga – Buenaventura durante la fecha en que se realiza este importante evento turístico y cultural. Para turistas, prestadores de servicios turísticos y habitantes de los consejos comunitarios de Juanchaco y Ladrilleros el Festival Folclórico Marimba y Playa es el principal evento de turismo cultural que se realizan en el distrito de Buenaventura.

Se recomienda que en las próximas versiones en que se realice el Festival Folclórico Marimba y Playa, se continúe realizando actividades que permitan promover, difundir y enseñar a cerca de los patrimonios culturales a los turistas que visiten esta zona turista del distrito de Buenaventura, así como a la población local. Así como la recomendación a las autoridades locales, regionales y nacionales, también a la cooperación internacional para apoyar o articularse en la realización de las próximas versiones del festival, para que se puedan cubrir todos los requerimientos económicos del evento, lo cual mejorará la realización de este y la promoción nacional e internacional de Buenaventura como destino de turismo cultural.

Referencias Bibliográficas

- Arboleda, N. (2018). Lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura (Colombia). *Turismo y Sociedad*, 23, 237–266. <https://doi.org/10.18601/01207555.n23.12>
- Botero, W. A., et al. (2022). *Turismo comunitario y festivales de música y cultura tradicional en Buenaventura (Colombia)* (Serie Estudios y Perspectivas–Oficina de la CEPAL en Bogotá, N.º 44; LC/TS.2022/55–LC/BOG/TS.2022/4). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Caldevilla, D., García, E., & Barrientos, A. (2019). La importancia del turismo cultural como medio de dignificación del turista y de la industria. [Revista no especificada].
- Cardoso, L., Araújo Vila, N., de Almeida, A., & Fraiz Brea, J. A. (2019). Los festivales de música como inductores de imagen de destino turístico: El caso del Festival Vodafone Paredes de Coura. *Investigaciones Turísticas*, (17), 149–167. <https://doi.org/10.14198/INTURI2019.17.07>
- Castro-Ricalde, D. (2023). *Productos turísticos culturales: Casos de estudio*. Academia Mexicana de Investigación Turística.
- Ceballos, J. (2020). Necesidad de protección a los conocimientos tradicionales: Especial mención a las expresiones culturales tradicionales. *La Propiedad Inmaterial*, (29), 25–75. <https://doi.org/10.18601/16571959.n29.02>
- Congreso de la República de Colombia. (1996). *Ley 300 de 1996 por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones*.
- Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural*.
- Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997*.
- Custódio, M. J. F., & Gouveia, P. M. (2007). Evaluation of the cognitive image of a country/destination by the media during the coverage of mega-events: The case of UEFA EURO 2004™ in Portugal. *International Journal of Tourism Research*, 9(4), 285–296.
- Espeso-Molinero, P. (2019). Tendencias del turismo cultural. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(6), 1101–1110.
- Fresneda, S., Fuentes, P., & Lobo, A. (2020). Gestión sostenible de los patrimonios culturales: Propuesta de un modelo. *Cuadernos de Turismo*, (46), 163–184.
- Giraldo Duque, M., & López Ramírez, J. (2019). *La partería tradicional afro del Pacífico colombiano como patrimonio cultural y la importancia de sus prácticas de comunicación* (Trabajo de grado). Universidad Autónoma de Occidente, Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales.
- González San José, M. L. (2017). Enoturismo y entornos sostenibles. *Arbor*, 193(785), a399. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3005>
- Grande, I. J. (2017). *Elaboración de productos de turismo cultural*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Hernández, I. (2012). Investigación cualitativa: Una metodología en marcha sobre el hecho social. *Rastros Rostros*, 14(27), 57–68.
- Hurtado, J. (2000). La técnica de observación. En J. Hurtado, *Metodología de la investigación holística* (3.ª ed., cap. 25). Servicios y Proyecciones para América Latina.

Hurtado, J. (2000). *El proyecto de investigación holística*. Editorial Magisterio.

Hurtado, J. (2002). *Metodología de la investigación holística* (3.^a ed.). Instituto Universitario de Tecnología Caripito.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2009). *Política de turismo y artesanías*.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia*.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2017). *Plan estratégico y de negocios del turismo cultural de Colombia*.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). *Política de turismo cultural: Colombia destino turístico cultural, creativo y sostenible*.

Ministerio de Cultura. (2008). *Plan especial de salvaguardia (PES) de las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur de Colombia*.

Ministerio de Cultura. (2010). *Resolución 1645 de 2010*.

Ministerio de Cultura. (2011). *Convención y política de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.

Ministerio de Cultura. (2016). *Las parteras del Pacífico colombiano son patrimonio del país*.

Ministerio de Cultura. (2016). *Plan especial de salvaguardia (PES) de los saberes asociados a la partería afro del Pacífico*.

Ministerio de Cultura. (2017). *Resolución 1077 de 2017*.

Ministerio de Cultura. (s. f.). *Conoce los eventos asociados a la manifestación del viche/biche del Pacífico colombiano*.

Ministerio de Cultura. (s. f.). *Manifestaciones en*

la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional.

Ministerio de Cultura & Universidad de los Andes. (2021). *Diagnóstico de la situación actual de las manifestaciones de la LRPCI frente a la pandemia del COVID-19*.

Ortega, P., & Rodríguez, J. S. (2017). *Patrimonio cultural inmaterial de la comunidad afrocolombiana del Pacífico sur* (Trabajo de grado). Universidad de San Buenaventura, Facultad de Derecho.

UNESCO. (s. f.). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?*